



INFORME DE REVISIÓN DOCUMENTAL EN TERRITORIO

OFICINA DE PLANEACIÓN

REGIONAL DE JUZGAMIENTO SANTANDER - PROCESO DISCIPLINARIO:
JUZGAMIENTO

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO	Diana Marcela Cañas Profesional Oficina de Planeación Monguí Gutiérrez Contratista Oficina de Planeación Julián Acevedo Contratista Oficina de Planeación
LUGAR Y FECHA DEL SEGUIMIENTO:	Procuraduría Regional de Juzgamiento Santander 18 de noviembre de 2024
FECHA DEL INFORME:	22 de noviembre de 2024

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. PROCESO SELECCIONADO – DEPENDENCIA:

Disciplinario Juzgamiento – Procuraduría Regional de Juzgamiento Santander

1.2. FUNCIONARIOS PARTICIPANTES

Dra. Ileana Boada
Procuradora Regional Santander

Dra. Ana Janneth Velasco
Asesora Grado 19

Dra. Adriana López Mateus Abogada
Asesora Grado 19

Lilia Ribero Lozano
Auxiliar Administrativo grado 9

Gladys Milena Rojas
Citador Grado 4

1.3. OBJETIVO DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL:

1.3.1 Verificar el uso de la documentación asociada al Proceso Disciplinario – Juzgamiento de la en la Procuraduría Regional de Juzgamiento Santander, mediante la revisión de una muestra de casos, con el fin de validar el cumplimiento de los lineamientos definidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Procuraduría General de la Nación.

1.4. ALCANCE DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL:

Procuraduría Regional de Juzgamiento Santander – Proceso: Disciplinario – Juzgamiento.

1.5. CRITERIOS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL:

Documentación (Procedimientos y formatos) del Sistema de Gestión Calidad definidos para el Proceso Disciplinario etapa de Juzgamiento.

2. CONCLUSIONES DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL

El grado de cumplimiento del objetivo del seguimiento es Alto, toda vez que el equipo realizó la revisión centrada en los temas aplicables a la documentación del proceso Disciplinario – etapa de Juzgamiento, establecida en el Sistema de Gestión de Calidad.

3. CONCLUSIONES DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL ALCANCE DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL

Se logró un alto nivel de cumplimiento, ya que se validó mediante la técnica de muestreo y entrevista, el uso adecuado de los procedimientos asociados al Proceso Disciplinario etapa de Juzgamiento y sus respectivos formatos en la Procuraduría Regional de Juzgamiento Santander.

4. CONCLUSIONES DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE REVISIÓN DOCUMENTAL

El grado de cumplimiento de los criterios de la Revisión Documental es Alto, teniendo en cuenta que en el análisis llevado a cabo en la Procuraduría Regional de Juzgamiento de Santander se revisaron los requisitos establecidos en la lista de verificación.

Se inició el ejercicio con una explicación detallada del ejercicio de las actividades del proceso disciplinario – juzgamiento por parte de las responsables de dicho proceso.

En el curso del ejercicio se realizaron entrevistas en las que se evidenció que los funcionarios de la dependencia llevan a cabo las actividades establecidas en el procedimiento DI-P-59 “Fallo en Primera Instancia”, una vez conocen el expediente que se reparte, asumen el conocimiento del este a través de un auto en el que avocan el conocimiento y que cumple con los lineamientos establecidos en el formato *DO-F-23 - Auto*.

De las muestras aleatorias revisadas se verificó el IUS-E-2023-293515/IUC D-2023-2963673 y el E-2015-18976 1UC: D- 2015-79-746119 en el que se identificaron los registros de las actuaciones en SIM y en el Sistema de Gestión de Calidad.

No obstante, al revisar los formatos utilizados, se identifica que el formato “Constancia de Revisión de Expedientes DI-F-29” y “Registro de sanciones disciplinarias DI-F-23” se evidencia que se usa en versiones obsoletas y que no es claro la consulta de los documentos del Sistema de Gestión de Calidad. Por ello, el equipo de la Oficina de Planeación asistente al ejercicio procede a explicar en detalle la ruta para ingreso y consulta del mapa de procesos y sus documentos. En la página web e intranet.

5. CUALQUIER OPINIÓN DIVERGENTE NO RESUELTA ENTRE EL EQUIPO REVISOR Y LA DEPENDENCIA REVISADA.

No aplica. No se presentaron situaciones extraordinarias que impidieran el buen desarrollo de la revisión documental.

6. FORTALEZAS

- Atención y amabilidad de las Doctoras: Ileana Boada, Ana Janneth Velasco, Adriana López Mateus y Gladys Milena Rojas, lo cual fue fundamental para cumplir con el ejercicio y revisar la aplicación y uso documental.
- Disposición de todas las integrantes de la Procuraduría Regional de Juzgamiento Santander para atender las sugerencias suministradas por el equipo de planeación.
- Cumplimiento con las actividades dispuestas en el procedimiento DI-P-59 “Fallo en Primera Instancia”.
- Registro en la plataforma en los aplicativos dispuestos (SIM y SIRI) de las actuaciones objeto de esta revisión.

7. NO CONFORMIDADES

En el ejercicio de revisión NO Aplica este ítem.

8. OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Consultar constantemente el sitio web e intranet de la entidad los documentos del Sistema de Gestión de Calidad para estar enterados de los documentos que maneja la Regional frente a los documentos establecidos por el proceso Disciplinario desde el nivel central y/o la consulta del Boletín de Novedades Documentales del SGC, de tal forma que se asegure la utilización de todos los documentos vigentes por parte de todos los servidores adscritos a esa Dependencia.
- No por responsabilidad de la Procuraduría Regional Juzgamiento de Santander sino en general como oportunidad es mantener y fortalecer la comunicación que realiza la Regional con la Mesa de ayuda para gestionar y solucionar temas relacionados con el DOKUS y con el SIM.
- Realizar por parte del líder de la Procuraduría Regional Juzgamiento de Santander seguimiento continuo al uso de los documentos establecidos y vigentes en el Proceso Disciplinario – Juzgamiento (procedimientos, formatos, registros en los aplicativos).

Firmas Equipo Revisor:

	<i>Diana M. Cañas P.</i>	<i>Mongui Gutiérrez V.</i>
Julián Roberto Acevedo Rey	Diana Marcela Cañas Pulgarín	Mongui Gutiérrez vargas
Nombre y Firma	Nombre y Firma	Nombre y Firma